



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 SET. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2362

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de septiembre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 87/14 RGEP 7515

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan de reforma de la formación profesional para el empleo, a realizar por la Comunidad de Madrid, para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1031/14 RGEP 7430

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. David Tomos, Presidente de la Asociación de Gestores de Viviendas de Uso Turístico (ASOTUR), ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación del alquiler de viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1032/14 RGEP 7431

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Eliseo Martínez, Presidente de FEVITUR, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación del alquiler de viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1036/14 RGEP 7460

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Explicar por qué negó la solicitud de la ampliación del plazo de justificación de las subvenciones recibidas por las asociaciones afectadas por el caso Aneri, relativas al ejercicio 2011. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1040/14 RGEP 7494

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Valorar el resultado de la gestión del programa de incentivos a la contratación por cuenta ajena de trabajadores correspondientes a la convocatoria de subvención del año 2013. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1046/14 RGEP 7521

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Empleo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Razones que justifican la decisión de fusionar las oficinas de empleo de Getafe, para que la de Getafe-centro se encargue de la gestión de las



ASAMBLEA DE MADRID

prestaciones del Ministerio y la de Getafe-Sector III para la gestión de ofertas y demandas de empleo que tramita la Consejería. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 709/14 RGEP 7449

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Se pregunta si ha tomado la Sra. Consejera de Empleo medidas disciplinarias contra los funcionarios que solicitaron a la Fundación Tripartita la apertura de un plazo extraordinario para la justificación de las subvenciones recibidas por las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 710/14 RGEP 7450

Autor/Grupo: Sr. Fabo Ordóñez (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Se pregunta si va a tomar la Sra. Consejera de Empleo medidas disciplinarias contra los funcionarios que solicitaron a la Fundación Tripartita la apertura de un plazo extraordinario para la justificación de las subvenciones recibidas por las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 711/14 RGEP 7510

Autor/Grupo: Sra. Moya Nieto (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Previsiones que tiene respecto al "Proyecto Carné Único y Catálogo Regional" que afecta a las bibliotecas municipales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 2014

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 SET. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2362

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA